

 HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO LOS PATIOS <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small> <i>AMN Corazón de Todos</i>	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	FT-GC-20
	FORMATO	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	VERSIÓN	01

**ACTA DE APROBACION DE GARANTIA No 325
POR LA CUAL SE DISPONE LA APROBACIÓN DE UNA PÓLIZA Y SE
DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

EL GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO LOS PATIOS, en uso de las facultades legales y estatutarias y:

CONSIDERANDO:

Que, la ESE HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS, celebro el contrato No. 0326 con el Sr (a) PALMERA AYALA CESAR AUGUSTO de fecha VEINTIDOS (22) DE MARZO DE 2024 exigiéndose como requisito de perfeccionamiento y ejecución contractual el otorgamiento de garantías. Que, el contratista presento la PÓLIZA(S) de CUMPLIMIENTO Número: 101010520 Expedida por: SEGUROS DEL ESTADO Que, acorde con las disposiciones legales vigentes, la garantía otorgada, cumple con las condiciones contractuales exigidas, haciéndose necesario proceder a la aprobación de la garantía, otorgada por El CONTRATISTA.

Que, por lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR las(s) pólizas de CUMPLIMIENTO Número: 101010520 Expedida por: SEGUROS DEL ESTADO a efecto de amparar el contrato No. 0326 suscrito con la ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, exigida como requisito para dar inicio a la ejecución del contrato, cuyo objeto es Prestar Servicios Profesionales para apoyar la ejecución de acciones de intervenciones colectivas en la dimensión vida saludable y enfermedades no transmisible en la estrategia familias y comunidades con conocimientos para la prevención y control de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles de conformidad a lo establecido en la resolución no. 1841 de 2013, resolución no. 518 de 2015, resolución 3280 de 2018 y resolución 0295 de 2023 en el municipio de Los Patios

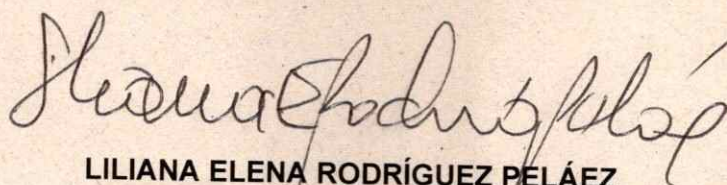
AMPARO
CUMPLIMIENTO
CC

VALOR ASEGURADO
\$1,820,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Este documento rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio Los Patios VEINTIDOS (22) DE MARZO DE 2024



LILIANA ELENA RODRÍGUEZ PELÁEZ

El Contratante